

ACTA N° 01 - 2025
Consejo Consultivo Regional
DR de Magallanes y Antártica Chilena

Reunión (indicar si es ordinaria/extraordinaria)	Presidida por:		
N°: 01 Ordinaria	Diana Bórquez, Presidenta del Consejo.		
Lugar (indicar si es presencial/virtual):	Fecha:	06 de marzo 2025	
Presencial. Salón Agaci. Angamos 358, Punta Arenas.	Hora		
	Inicio:	Término:	
	15:00	16:00	
Documentado por:	Alberto Vega, Profesional de apoyo		

Temas a tratar (incorporar cuantas filas sean necesarias)	
1	Elección Presidencia del Consejo
2	Formulación del Plan anual de trabajo para el período 2025
3	

Asistentes			
N°	Nombre	Organización	Género* F/M/O
1	Diana Bórquez Urra	Agaci	■
2	Luis Triñanez	Agaci	■
3	Ester Andrade	Agaci	■
4	Alberto Vega Moll	Sernac	■



ACTA N° 01 - 2025
Consejo Consultivo Regional
DR de Magallanes y Antártica Chilena

5	Mirtha Aguilar	Club Mayormente Feliz	■
6	Teresa Lizondo Loncomilla.	Corporación Manos de Hermanos	■
7	Rosa Miranda	TeAbrazo Magallanes	■
8	José Nauto Torres	Circulo de Suboficiales en Retiro de Gendarmería	■

* Femenino/Masculino/Otro

Justifican inasistencia (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	Daniel Cárdenas – Compromisos ineludibles con su hija
2	
3	
4	

Ausentes (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	Benjamin Alvarado
2	Karen González
3	Paula Coronado
4	Ana Ojeda



ACTA N° 01 - 2025
Consejo Consultivo Regional
DR de Magallanes y Antártica Chilena

Descripción de los contenidos de la reunión.

- | | |
|---|--|
| 1 | El Secretario del Consejo, Alberto Vega, recuerda que el Acta de la reunión anterior fue remitida para aprobación a los Consejeros a sus correos electrónicos. |
| 2 | <p>Elección Presidencia del Consejo:
Diana Bórquez, presidente del Consejo confirma que su condición de salud no he mejorado lo suficiente para continuar ejerciendo el cargo. Los Consejeros aceptan su renuncia.</p> <p>En votación se escoge al Consejero José Nauto Torres como nuevo presidente, para el período 2025 y 2026. El presidente es elegido por la unanimidad de los presentes.</p> |
| 3 | <p>Formulación del Plan anual de trabajo para el período 2025:
Además de la renovación de la presidencia del CCR por motivos de salud de la Presidenta, se acuerda:
Participación del CCR en la Cuenta Pública año 2024.
Participación del CCR en el Conversatorio de Consumo Sernac en tu Barrio. Se realizará en el Salón de Reuniones de la Delegación Presidencial de la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Plaza Muñoz Gamero N°1028, Punta Arenas, el día 17 de marzo a las 15 hrs.
Visita al Proveedor Tabsa S.A, para levantar información sobre accesibilidad universal y establecer mejoras relacionadas con ello. La metodología consistirá en que experimenten el proceso completo: desde la llegada a la bahía de embarque en Tres Puentes, la compra del pasaje, el recorrido en el ferry y el regreso a sus hogares. Una vez finalizado el recorrido, se generará una conversación con el proveedor en el mismo barco para recoger todas las impresiones y obstáculos que se hayan vivenciado. Este insumo servirá para trabajar en un plan de mejora que será monitoreado por el Consejo Consultivo. La actividad será el día 28 de marzo a las 11 hrs.</p> <ul style="list-style-type: none">Definición Objetivos de trabajo 2025: Implementar los compromisos surgidos en el Conversatorio de Consumo Accesibilidad Universal en Supermercados:<ul style="list-style-type: none">1.- Realizar un levantamiento de información, ya sean capacitaciones o talleres que realicen las organizaciones sociales, y ponerlas a disposición de los supermercados, (algunas instancias son pagadas, por lo que desde el SERNAC, se indica que se levantará la información y que en esos casos las partes se relacionan).2.- Sernac convocará a los tres supermercados que participaron del Conversatorio (Líder, Rofil y Unimarc) a una mesa de trabajo para levantar un plan de trabajo y avanzar en las propuestas del Consejo, posterior a |



ACTA N° 01 - 2025
Consejo Consultivo Regional
DR de Magallanes y Antártica Chilena

	<p>ello será el Consejo quien estará a cargo de hacer seguimiento a la implementación en aras al plan de trabajo del 2025.</p> <ul style="list-style-type: none">• Propuestas levantadas en el Conversatorio referido:<ul style="list-style-type: none">• Habilitación de mesones de atención accesibles.• Baños accesibles sin demoras ni solicitudes.• Asistencia en el pesaje.• Mejorar la cercanía de las sillas de rueda.• Cajas preferenciales habilitadas y con la presencia de guardias.• Máquinas Pos no digitales.• Instalación de descansos.
4	<p>Temas Varios: Consejeros evalúan positivamente la experiencia bi modal de realizar la presente Reunión tanto de manera presencial como con la posibilidad de conectarse remotamente.</p>

Acuerdos/Compromisos (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	Plan de trabajo año 2025. El Consejo llevará a cabo los compromisos establecidos en el Conversatorio de Consumo realizado con Supermercados.
2	Se coordinará con la Consejera Diana Bórquez la disponibilidad y precios de talleres en Técnicas de Guías para ciegos para informar a los supermercados.
3	Calendario de fechas de reuniones del Consejo: 06 de marzo, 03 de abril, 08 de mayo, 05 de junio y 04 de septiembre.

Documentación anexa al acta (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	No hay.
---	---------

